

Ignacio Loureda Carro

Abogado

URUGUAY 37, DESP. 211

MEXICO, D.F.

10. de diciembre de 1931.

Sr. D. Pío del Río Hortega.

Mi distinguido y estimado amigo:

Perdone una carta más: andan cerca ya nochebuena y año nuevo y no quiero que pasen ambas fechas, siempre memorables y actuales, sin el recuerdo y el homenaje de una carta mía. Que las pase usted con cuanta felicidad pueda apetecer.

Perrín, bien de salud. María estuvo enferma y queda convaleciente.

De mis asuntos puedo decirle que recibí, hace unos días, carta de don Rafael Altamira, en que me dice a la letra: "Devolveré a usted el original de su novela, que creo muy inferior a los otros libros, que le han conquistado una justa fama".

De manera que, la novela, murió.

Queda ahí "Las Constituciones de Méjico", en sus manos. Y, sobre todo, está en sus manos mi salud. No me tome a mal que, aprovechando la oportunidad, le recuerde ambos asuntos.

La situación por acá es pavorosa. Y agravada para nosotros con la incertidumbre y zozobra consiguiente al nuevo orden de cosas en España.

Reciba usted con la presente y por anticipado, una vez más, la expresión de la gratitud de su amigo affmo. y s.s.

Ignacio Loureda Carro